

Equidad de oportunidades

## 19. Migración

— UN PLAN DE TODOS —  
PARA UN FUTURO COMPARTIDO



## Introducción

En Jalisco, el fenómeno de la migración representa un reto importante. La migración tiene incidencia en la economía, la historia, las relaciones sociales y en la cultura de los jaliscienses.

En el Estado de Jalisco confluyen las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio: es comunidad de origen de un gran porcentaje de mexicanos migrantes al exterior e interior del país, es destino de flujos migratorios provenientes de otros estados y países, es ruta de tránsito de migrantes provenientes de Centroamérica y otros estados de México, y también es receptor de connacionales que retornan al estado luego de estancias en el exterior del país.

Las políticas públicas del estado deben considerar las particularidades del fenómeno migratorio en sus múltiples dimensiones, atendiendo aspectos como la diversidad de flujos

migratorios al interior del estado, los lugares de origen y destino, los perfiles de los migrantes, el respeto a los derechos humanos de migrantes de tránsito nacionales y extranjeros, la inseguridad, la repatriación y las deportaciones. Con ello, en Jalisco se pretende recuperar el liderazgo en la atención institucional del fenómeno migratorio, aprovechando las oportunidades para el desarrollo que representan las remesas, las redes internacionales de migrantes y el capital humano que retorna.

Promover el bienestar de los migrantes, respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria, es un objetivo importante para el estado. De lograr avanzar en esta dirección se estarían encaminando políticas públicas del Estado de Jalisco que consideran el fenómeno migratorio (y los migrantes) como un agente clave para el desarrollo.

## Diagnóstico de problemas

Según la encuesta ciudadana de percepción del PED 2013-2033, el fenómeno de la migración no parece ser prioritario. Sin embargo, en cuanto a la prospectiva que se ofrece del problema de migración en los próximos diez años, cerca de la mitad de los encuestados considera que permanecerá mal o peor. Por otro lado, los jaliscienses opinan que es un tema en el que el gobierno tiene amplia responsabilidad de acción para reducir sus efectos negativos. Otra parte importante corresponde a los empresarios, quienes tienen la posibilidad de generar condiciones favorables para fomentar el arraigo de los jaliscienses en sus comunidades de origen.<sup>1</sup>

### Emigración y despoblamiento de municipios y regiones

Prácticamente en toda la mitad del siglo pasado, y en lo que va del actual, Jalisco presenta un saldo migratorio internacional negativo, esto es, una pérdida total de población debido a la emigración a Estados Unidos (EU). Las causas de la emigración son complejas, históricas y coyunturales. Algunas de ellas son la pobreza, la desigualdad social, la marginación, el rezago, la falta de oportunidades para el desarrollo, las crisis económicas y la violencia, pero la emigración de jaliscienses hacia EU también se ha convertido en una tradición para algunas familias. Principalmente en comunidades rurales, los niños esperan llegar a la adolescencia para seguir el camino de generaciones anteriores.<sup>2</sup>

El despoblamiento de municipios y regiones por la emigración se convierte en un problema cuando los factores y las condiciones estructurales de marginación, desigualdad, rezago, pobreza y violencia, obligan a las personas a buscar mejores opciones de desarrollo en otras latitudes.<sup>3</sup> En el Estado de Jalisco existen regiones y municipios con altos porcentajes de emigración que también presentan significativos grados de marginación, rezago y pobreza. La encuesta ciudadana de percepción revela que las regiones Norte, Sierra de Amula y Sureste son las principales expulsoras de habitantes de Jalisco, especialmente a EU. La falta de empleo es el principal factor para dejar sus lugares de origen y buscar mejorar su calidad de vida.<sup>4</sup>

De acuerdo con el estudio Jalisco a futuro 2012-2032, las regiones que muestran las mayores tasas de emigración neta son Sureste, Sierra Occidental, Sierra de Amula y Norte. En los dos primeros casos incluso supera en volumen a las tasas de crecimiento natural, y en el tercero prácticamente lo iguala.<sup>5</sup>

La persistencia de la emigración internacional también ha provocado que en Jalisco sea sistemática la reducción del volumen de población de entre 20 y 35 años, principalmente, aunque puede ampliarse al rango de los 15 a 40 años, especialmente marcado en el caso de los varones. La migración interna e internacional impacta en la composición demográfica de las distintas comunidades de origen y destino.<sup>6</sup> Como se ha

1. Encuesta ciudadana del PED 2013-2033.

2. Woo Morales, O. (2010). "La migración contemporánea hacia Estados Unidos", en Gobierno de Jalisco, Secretaría de Planeación. *2 Décadas en el desarrollo de Jalisco*, pp. 123-140. Guadalajara, Jalisco, México.

3. Cuestionario a organizaciones: Comisión de Migración del Congreso de Jalisco. Raúl Padilla López, Irma Leticia Leal Moya y Adrián Acosta Silva (coords.). Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara y Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) (2013). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 1. Guadalajara, México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara.

4. Encuesta ciudadana del PED 2013-2033.

5. Raúl Padilla López et al., op. cit., tomo 2.

6. La migración interna ha sido el principal componente de los cambios observados en la distribución territorial de la población. En una primera etapa, el traslado masivo de población del campo a las ciudades dio lugar al acelerado crecimiento de la población urbana y a su alta concentración espacial en las principales metrópolis del país, al tiempo que las localidades rurales experimentaron un crecimiento demográfico menor. CONAPO (2013). Migración Interna. En [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion\\_Interna](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Interna).

mencionado, el impacto negativo de la emigración a EU se refleja en un descenso de la proporción de hombres y mujeres en edades productivas (de 15 a 40 años, particularmente).<sup>7</sup> Esta tendencia general es contrastada por el diferente peso que tiene en cada región la migración interna, tanto inter como intraestatal, reflejada en la capacidad de atracción principalmente en las regiones de la Costa Norte, Altos Norte y la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde el impacto de la emigración es menor, e incluso es mayor la inmigración (como es el caso del municipio de Puerto Vallarta).

Las modificaciones en los flujos migratorios nacionales y estatales durante la última década, producto de las crisis económicas, el endurecimiento de las políticas y leyes migratorias norteamericanas, también ha tenido su efecto en la denominada migración circular: una cantidad considerable de jaliscienses que emigró a EU, y que regresaba cíclicamente a sus comunidades de origen, ya no retornó a México. La disminución de los migrantes circulares afecta la dinámica social y económica de las comunidades de origen y destino: al bloquearse la movilidad humana se estancan los flujos económicos y sociales entre las comunidades de origen y destino.<sup>8</sup>

El Índice de Desarrollo para los Municipios de Jalisco (IDM), elaborado por un equipo multidisciplinario coordinado por la Subsecretaría de Planeación, arroja información relevante respecto a la relación entre el desarrollo social y las carencias de los municipios con la intensidad migratoria de los mismos. El IDM incorpora aspectos que son claves para impulsar el desarrollo de los municipios, considerando las particularidades de los mismos: institucional, social, económico y medioambiental.<sup>9</sup> De acuerdo el IDM, 9 de los 20 municipios con mayor grado de intensidad migratoria tienen

un bajo desarrollo municipal; otros 9 tienen un desarrollo municipal medio, y solamente dos (Amacueca y Concepción de Buenos Aires) tienen un desarrollo municipal alto.

Es importante considerar las particularidades municipales en materia de desarrollo, marginación, pobreza y rezago social, para generar políticas públicas que incidan en los efectos negativos de la emigración de jaliscienses.

Otra forma de migración que contribuye al despoblamiento de los municipios y las regiones es la que se presenta de las poblaciones rurales a los centros urbanos, sobre todo a las grandes metrópolis del estado. Más de la tercera parte de la población rural de Jalisco emigra a ciudades dentro o fuera del estado.<sup>10</sup> Este tipo de migración provoca, por un lado, una alta concentración poblacional en la ZMG, principalmente, y algunas otras ciudades del estado, y por el otro, una excesiva presión sobre los recursos y servicios urbanos y naturales que ofrecen las metrópolis.

#### **a) Cuatro millones de jaliscienses en el exterior.**

Desde hace décadas, la migración de jaliscienses, en especial hacia los EU, ha sido uno de los fenómenos demográficos de mayor importancia en Jalisco. Los estados de California, Texas e Illinois son los que tradicionalmente han albergado a la mayoría de los jaliscienses que salen del país. Sin embargo, con el paso del tiempo, los jaliscienses en EU y sus descendientes se han expandido a los estados de Washington, Colorado, Georgia, Minnesota, Indiana, Kentucky, Carolina del Norte y Carolina del Sur, con lo que han logrado tener una población estimada de 4 millones de jaliscienses, con presencia en casi todo el territorio norteamericano, y consecuentemente obligando al gobierno del estado a formular una política integral de atención a los migrantes.<sup>11</sup>

7. Raúl Padilla López et al., op. cit., tomo 2.

8. CESJAL (2013). *El fenómeno de la migración en el Estado de Jalisco*, p. 13.

9. COEPO (2011). Índice de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. En <http://coepojalisco.blogspot.mx/2011/12/indice-de-desarrollo-municipal.html>

10. Raúl Padilla López et al., op. cit., tomo 1, p. 250.

11. Información de la Dirección de Asuntos Internacionales (DAI).

Entre los principales problemas de esta comunidad en el exterior se encuentra el acceso a servicios: actas de nacimiento, certificados de defunción, documentación oficial, apoyo en traslado de restos y acceso a servicios de protección consular.

Igualmente, existe una deficiente vinculación institucional con las organizaciones y federaciones de clubes de jaliscienses en el exterior; y a pesar de esfuerzos como Casa Jalisco en Chicago, ésta permanece insuficiente. Actualmente, la Coordinación de Atención a Jaliscienses en el Exterior tiene registrados 123 clubes de jaliscienses en Los Ángeles, 42 en San José, 23 en San Francisco, 24 en el interior de California, 19 en Nevada, ocho en Oregon, seis en Washington y 32 en Chicago.<sup>12</sup>

**b) Reducción de la intensidad migratoria.** El Estado de Jalisco tiene un alto grado de intensidad migratoria. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), durante el año 2010, 5.4% de las viviendas del estado recibió remesas, 2.1% tenía emigrantes a los EU, y 2.8% de ellas contaba con migrantes de retorno. La dinámica migratoria que se registra en el estado lo posiciona en el lugar número 13 en el contexto nacional, con un

Índice de Intensidad Migratoria (IIM) de 0.36880. En los 10 últimos años, Jalisco ha presentado una reducción en su intensidad migratoria: pasó de la posición 7 en 2000 (IIM: 0.88785) a la 13 en 2010 (IIM: 0.36880). Los cambios más significativos en la dinámica migratoria del estado se dieron en el porcentaje de hogares que reciben remesas, el cual presentó una reducción de dos puntos porcentuales (7.7% en 2000 a 5.4% en 2010); y en el porcentaje de viviendas con emigrantes a los EU (con una diferencia de más de 4%, pasando de 6.5% en 2000 a solamente 2.1% de hogares en 2010). Respecto a la migración de retorno, entre 2000 y 2010 se presentó un importante incremento de poco más de un punto porcentual: 1.6 y 2.8, respectivamente.<sup>13</sup>

Dieciocho municipios del Estado de Jalisco tienen un grado de intensidad migratoria muy alto. Estos municipios pertenecen a ocho regiones del estado: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Costa Sur y Sierra Occidental. Sin embargo, la región Altos Norte concentra cinco de los 18 municipios con el mayor grado de intensidad migratoria. Le siguen las regiones Sureste y Sur, con tres municipios de muy alto grado de intensidad migratoria, cada una de ellas.

---

12. *Ibíd.*

13. COEPO (2013). Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010).

Tabla 19.1. Los 20 municipios de Jalisco con el mayor índice de intensidad migratoria, 2010

Municipio	Viviendas que reciben remesas %	Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior %	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Posición en el contexto estatal	Posición en el contexto nacional
Cuatla	36.65	10.96	3.65	9.57	2.9429	9.4910	Muy Alto	1	26
Degollado	17.43	12.19	3.92	11.33	2.4687	8.3952	Muy Alto	2	59
Cañadas de Obregón	34.11	8.13	1.73	11.08	2.3801	8.1906	Muy Alto	3	65
Mexitacán	18.92	8.49	5.50	8.38	2.2957	7.9956	Muy Alto	4	74
Teocaltiche	15.15	8.71	6.37	6.74	2.1674	7.6991	Muy Alto	5	97
Huejúcar	30.18	8.56	1.81	9.76	2.1259	7.6031	Muy Alto	6	103
Ojuelos de Jalisco	8.72	10.34	6.69	6.92	2.1017	7.5473	Muy Alto	7	108
San Diego de Alejandría	11.32	9.94	3.90	11.19	2.0313	7.3845	Muy Alto	8	120
Villa Hidalgo	12.80	6.81	7.02	6.17	2.0114	7.3385	Muy Alto	9	123
Valle de Juárez	16.07	7.48	2.83	12.62	1.9754	7.2554	Muy Alto	10	129
Tolimán	15.55	8.36	3.54	10.75	1.9719	7.2474	Muy Alto	11	130
San Gabriel	12.86	3.82	3.53	14.56	1.9308	7.1523	Muy Alto	12	136
Mixtlán	26.77	7.51	0.85	11.63	1.8968	7.0738	Muy Alto	13	139
La Manzanilla de la Paz	20.38	4.74	4.93	7.67	1.8906	7.0593	Muy Alto	14	141
Unión de San Antonio	13.41	7.30	5.11	7.97	1.8516	6.9694	Muy Alto	15	147
Villa Purificación	17.53	5.89	3.09	11.37	1.8462	6.9568	Muy Alto	16	149
Concepción de Buenos Aires	15.91	2.10	6.29	7.33	1.7690	6.7784	Muy Alto	17	160
Anacuca	17.95	4.32	4.20	8.63	1.7024	6.6245	Muy Alto	18	178
San Julián	15.40	9.90	2.74	8.25	1.6422	6.4854	Alto	19	189
Santa María de los Angeles	27.92	5.74	3.11	4.86	1.5948	6.3758	Alto	20	197

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI. Muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

## Violación de los derechos humanos de las personas migrantes

La violación de los derechos humanos de las personas migrantes es otro de los principales problemas asociados con el fenómeno migratorio. En Jalisco, quienes con mayor regularidad ven violentados sus derechos humanos son los jornaleros agrícolas provenientes de otros estados para laborar en los campos jaliscienses y los mexicanos y centroamericanos que atraviesan el estado en dirección a EU u otros estados, en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

**a) Malas condiciones laborales de jornaleros agrícolas.** Respecto a la migración jornalera agrícola, en el estado existen al menos 15 municipios receptores o con población de jornaleros agrícolas: Arandas, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cocula, El Grullo, Mazamitla, San Cristóbal de la Barranca, San Gabriel, San Martín Hidalgo, Tamazula, Tuxcacuesco, Tomatlán, Villa Corona y Zapotiltic.<sup>14</sup> Jalisco forma parte de la tradicional ruta de trabajo jornalero, de la cual también forman parte los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Nayarit. Los jornaleros agrícolas de esta región provienen principalmente de Oaxaca y Guerrero.

De acuerdo con el diagnóstico de González y Rojas sobre el trabajo jornalero infantil en Jalisco,<sup>15</sup> el estado es receptor de jornaleros agrícolas en cinco regiones: Sayula, Tamazula, Cihuatlán, Ameca y la llamada región cañera de Casimiro Castillo, Autlán y El Grullo. Estos autores concluyen que

las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas y sus familias son extremadamente difíciles, pues sufren discriminación y malos tratos, además de

estar sujetos a pesadas cargas de trabajo y un ingreso que sólo alcanza para cubrir las necesidades más elementales.<sup>16</sup>

La situación de los derechos humanos y las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas es un asunto que merece la atención prioritaria de las autoridades. Las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas tienden a ser esclavizantes, precarias y ponen en riesgo la salud de los trabajadores del campo.<sup>17</sup> Debido a su situación de movilidad y no permanencia en un territorio, municipio o localidad, los jornaleros agrícolas migrantes tienen dificultades para acceder a servicios de salud, educación, recreación y a una vida sana. Los jornaleros agrícolas migrantes no tienen posibilidad siquiera de ampliar su patrimonio a una vivienda propia.<sup>18</sup>

En Jalisco existen aproximadamente 42 albergues o campamentos de jornaleros agrícolas migrantes, ubicados en distintas localidades de las regiones de mayor atracción de este tipo de mano de obra. Muchos de estos albergues no cuentan con todos los servicios básicos, como agua, drenaje o electricidad.<sup>19</sup>

Algunas de las problemáticas específicas que afectan a los migrantes jornaleros agrícolas son: falta de contratos laborales formales, contratación de mano de obra infantil y carencia de viviendas, por lo que regularmente rentan cuartos improvisados como dormitorios o bodegas abandonadas, donde viven más de dos familias en hacinamiento. Los lugares que rentan carecen de servicios básicos como regadera, sanitario o lavaderos, y los que cuentan con ellos se encuentran en mal estado. Los migrantes asumen los costos de transportación y

14. CESJAL, op. cit., pp. 18-19. González, F. y Rojas, R. (2011). *Diagnóstico de la migración y la educación de los niños y niñas migrantes en Jalisco*, p. 14.

15. González, F. y Rojas, R., op. cit., p. 10.

16. *Ibíd.*

17. "Los jornaleros migrantes y sus familias, particularmente las niñas y los niños, se ubican en un tercer nivel de desigualdad". *Ibíd.*, p. 5.

18. *Ibíd.*

19. *Ibíd.*, p. 15.



alimentación de sus lugares de origen a las zonas agrícolas, no reciben asistencia médica en sus zonas de trabajo y deben recurrir a los servicios de médicos particulares o trasladarse a hospitales o clínicas cercanas.<sup>20</sup>

**b) Abusos y omisiones de los derechos de los migrantes centroamericanos en tránsito.** El fenómeno migratorio en tránsito por el Estado de Jalisco carece de un análisis integral que permita conocer las condiciones, necesidades, amenazas y vulnerabilidades de los migrantes nacionales y centroamericanos que diariamente atraviesan el estado en busca de mejoras en su calidad de vida. Este desconocimiento tiene como consecuencia que las personas migrantes, en especial las que poseen un estatus migratorio irregular, sufran la violación de sus derechos humanos y vean limitado su acceso a servicios básicos como la salud.<sup>21</sup>

Por Jalisco atraviesa una de las tradicionales rutas de tránsito utilizada por migrantes mexicanos y centroamericanos que se dirigen a EU;<sup>22</sup> sin embargo, en los últimos años la presencia de migrantes en Jalisco, especialmente en la ZMG, se ha incrementado.<sup>23</sup> Durante su trayecto, los migrantes están expuestos a

agresiones, robos, extorsiones, secuestros por parte de bandas criminales, además de abusos, omisiones y violación de sus derechos por parte de autoridades. Estas amenazas y riesgos los padecen principalmente durante la primera parte del recorrido (en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz), y a lo largo de la ruta migratoria del Golfo y Centro de México (pasando por los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León). Ante esto, la ruta migratoria del Pacífico que atraviesa el Estado de Jalisco se constituye como una de las más viables, aunque también la más larga, para llegar a su destino. Sin embargo, los migrantes en tránsito no están exentos a padecer las mismas amenazas, riesgos y violación de sus derechos, aunque hasta el día de hoy con menor intensidad y gravedad que en otros estados del país.

Por otro lado, el desconocimiento de la dimensión de tránsito del fenómeno migratorio en Jalisco también provoca un incremento en la percepción de la inseguridad ciudadana.<sup>24</sup> Parte de este desconocimiento estimula que se relacione a la migración y los migrantes, con la delincuencia y la inseguridad en distintas zonas de la ciudad por donde ellos transitan.

20. Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC (2011). *Diagnóstico sobre la migración jornalera de indígenas de la montaña en Guerrero*, pp. 90-110.

21. Conclusiones de la mesa sobre migración realizada en las mesas sectoriales para la consulta del PED 2013-2033.

22. Principalmente utilizada por migrantes centroamericanos que utilizan el tren como medio de transporte. Los migrantes mexicanos tienen otras opciones distintas al tren para viajar hasta la frontera norte.

23. El Estado de Jalisco siempre ha tenido flujo de migrantes centroamericanos, pero la intensidad de los mismos no se compara con la que se registra en estados como Chiapas, Oaxaca o Veracruz, entre otros.

24. CESJAL (2013) y algunas notas periodísticas (Contreras, 2012).

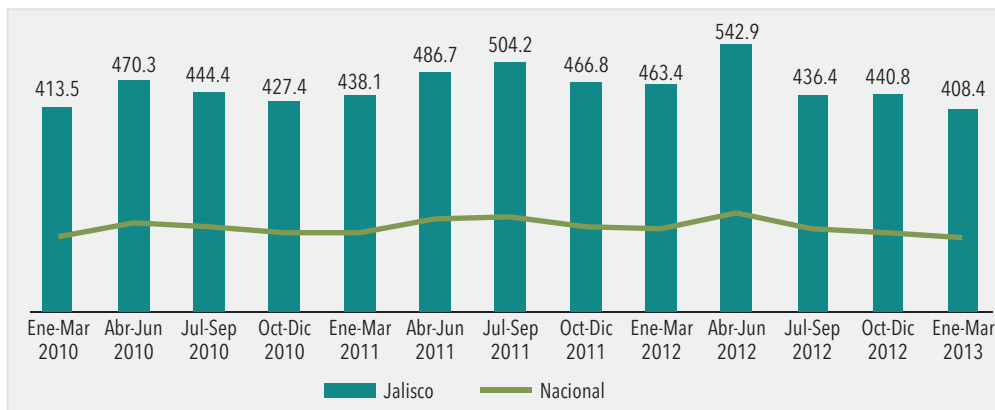
# Áreas de oportunidad

## Ingresos por remesas familiares en Jalisco

A pesar de la tendencia anual a la baja en materia de recepción de remesas, este ingreso sigue siendo considerable para el Estado de Jalisco. Durante el primer trimestre (enero-marzo) de 2013, el monto de ingresos por remesas familiares

recibidas en Jalisco fue de 408 millones 375 mil dólares, lo que representó una reducción de 55 millones 58 mil dólares respecto a lo registrado en el mismo trimestre de 2012. Sin embargo, el monto de ingresos por remesas en Jalisco es superior al de la media nacional en más de 250 millones de dólares.<sup>25</sup>

**Gráfico 19.1. Remesas familiares por trimestres recibidas en los hogares de Jalisco (millones de pesos)**



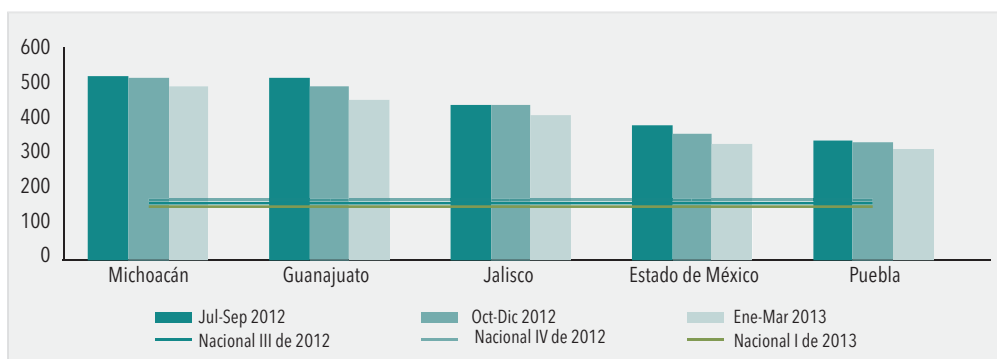
Fuente: Elaborado con datos del Banco de México, 2013.

Por tercer año consecutivo, el Estado de Jalisco se mantiene como la tercera entidad con mayor recepción de remesas familiares, concentrando el 8.4% del total de las remesas familiares recibidas a nivel nacional en 2012, solamente por detrás de Michoacán y Guanajuato. Durante el año 2012, el monto de ingresos por remesas familiares recibidas

en Jalisco ascendió a 1,884 millones 554 mil dólares, lo que representó una disminución de 11 millones 232 mil dólares respecto al monto registrado en 2011. Sin embargo, el decremento porcentual anual registrado, que fue de -0.6% era menor a la disminución porcentual registrada en el monto nacional de ingresos por remesas entre el periodo de 2011 y 2012, el cual fue de 1.6%.<sup>26</sup>

25. De acuerdo con el Banco de México, durante el primer trimestre de 2013, el monto de ingresos por remesas familiares en México fue de 150 millones 701 mil dólares.  
 26. SEIJAL (2013). "Disminuyen remesas familiares en Jalisco durante 2012". En [http://sieg.gob.mx/contenido/Economia/DRE130219\\_REMESAS\\_BP.pdf](http://sieg.gob.mx/contenido/Economia/DRE130219_REMESAS_BP.pdf)

**Gráfico 19.2. Monto de remesas familiares en los cinco estados con mayor recepción (millones de pesos)**



Fuente: Elaborado con datos del Banco de México, 2013.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reconoce a las remesas como una importante aportación de recursos económicos en sectores específicos de las economías nacionales, regionales y locales.<sup>27</sup> Las evidencias demuestran que las familias tienden a destinar una porción de estos recursos al ahorro y a la inversión, sin embargo, la CEPAL sostiene que existe gran interés político y social por explotar sus potencialidades como fuentes de financiamiento del desarrollo. Desde hace algunos años organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están planteando las remesas como un instrumento que ayude a la reducción de la pobreza y contribuya al desarrollo de los países de origen de la migración internacional.<sup>28</sup>

En Jalisco, 5.41% de las viviendas recibe ingresos por remesas familiares. Pero, a nivel municipal, en el estado hay seis municipios en los que al menos de cada cuatro viviendas reciben este tipo de ingresos: Cuautla (36.6%), Cañadas de Obregón (34.1%), Huejúcar (30.1%), Santa María de los Ángeles (27.9%), Huejuquilla El Alto (27.1%) y Mixtlán (26.7%). De éstos, tres pertenecen a la región Norte de Jalisco.

La región Norte es la que tiene el mayor porcentaje de viviendas que reciben remesas familiares (27.1%), luego se ubica la región Altos Norte (19.2%), la región Altos Sur (17.6%) y la región Ciénega (15.1%). Las regiones con el menor porcentaje de viviendas que reciben ingresos por remesas son Centro y Valles, con 2.7% y 5.2%, respectivamente.<sup>29</sup>

27. CEPAL (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, p. 160. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

28. *Ibid.*

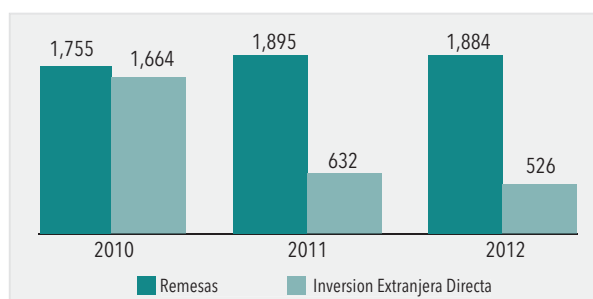
29. CONAPO (2013). Información del INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010).

**Tabla 19.2. Regiones de Jalisco según el porcentaje de viviendas que reciben remesas familiares**

Región	Viviendas que reciben remesas %	Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior %
Jalisco	5.41	2.19	1.30	2.83
01 Norte	27.14	6.41	1.79	8.75
02 Altos Norte	19.27	6.34	2.52	6.76
03 Altos Sur	17.62	5.75	2.26	8.36
04 Ciénega	15.13	6.50	2.95	7.62
05 Sureste	13.02	5.53	3.25	7.40
06 Sur	11.57	5.40	2.53	6.53
07 Sierra de Amula	9.74	3.95	2.25	5.52
08 Costa Sur	8.74	4.08	2.91	5.09
09 Costa Norte	8.18	2.28	0.86	3.89
10 Sierra Occidental	7.29	3.41	1.59	4.44
11 Valles	5.27	2.49	1.79	3.74
12 Centro	2.78	1.24	1.12	2.75

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Durante el año 2011, los ingresos por remesas familiares en Jalisco superaron considerablemente la inversión extranjera directa. Esto muestra el potencial que estos ingresos representan para el desarrollo regional. Sin embargo, no deben convertirse en un sustituto de las políticas públicas del estado sino en un complemento a la inversión en proyectos productivos, que contribuyan al desarrollo, fomenten el retorno a las comunidades de origen y desincentiven la emigración forzada a causa de la pobreza, la desigualdad o el rezago.

**Gráfico 19.3. Ingresos externos en Jalisco (millones de dólares)**

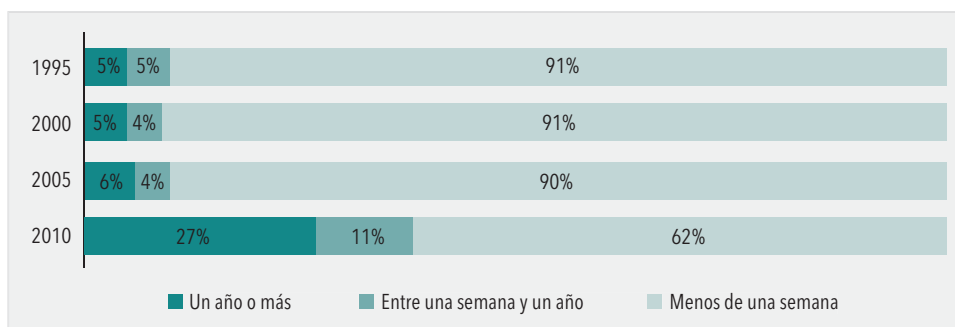
Fuente: Elaborado con datos del SEIJAL.

## Retorno de jaliscienses migrantes

En los últimos años se ha incrementado el flujo de migrantes de retorno al país<sup>30</sup> a raíz de la crisis financiera en EU y las políticas sobre la situación legal de los inmigrantes.<sup>31</sup> En 2010, se calculó que cerca de 1.4 millones de personas (en su mayoría mexicanos

adultos) tuvieron que moverse de EU a México entre 2005 y 2010.<sup>32</sup> De éstos, aproximadamente 826 mil llevaban viviendo en EU más de cinco años. Este sector fue el que registró un mayor incremento, aumentando casi cuatro veces con relación al lustro de 1995-2000.<sup>33</sup>

**Gráfico 19.4. Tiempo de estancia en Estados Unidos antes de la repatriación**



Fuente: Elaborado con datos de Passel y González-Barrera (2012, p. 23).

En el año 2010, 87% de las personas que retornaron a México eran hombres, de los cuales menos de la mitad (46%) eran solteros, 34%, casados, y 14% vivían con su pareja. Alrededor de la mitad de ellos (46%) eran los principales responsables de sus hogares, 6% eran cónyuges del jefe del hogar, y un tercio (34%), hijos del jefe del hogar.<sup>34</sup>

Jalisco es el estado que presenta el mayor porcentaje de migrantes que han retornado. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional

de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009, la población migrante del estado a EU era de 121 mil 882 jaliscienses, lo que colocó a Jalisco como el cuarto estado del país con población migrante al otro lado de la frontera, después de Guanajuato, Veracruz y Michoacán. Sin embargo, 41.3% de los migrantes jaliscienses retornó al estado. Esta condición posiciona a Jalisco como el estado con el mayor porcentaje de población migrante que ha retornado, arriba de la media nacional por más de 10 puntos porcentuales.

30. En el libro *Jalisco a futuro 2012-2032*, se considera a los flujos de retorno de inmigrantes jaliscienses como un escenario de oportunidad futura.

31. Un migrante retornado a México es una persona que vivió fuera de México (usualmente en Estados Unidos) cinco años antes del censo o conteo de población y vivienda del INEGI, y está de regreso en el momento del último censo o conteo. El concepto de migración de retorno prioriza la residencia de los encuestados, específicamente en aquellos que residieron cinco años fuera del país. Passel, J. y González-Barrera, A. (2012). *Net Migration from Mexico Falls to Zero – and Perhaps Less*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center.

32. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

33. *Ibid.*

34. Passel, J. y González-Barrera, A., op. cit., p. 26.

**Tabla 19.3. Población migrante a Estados Unidos por principales entidades federativas de entrevista según condición de retorno a México**

Entidad federativa	Total	No ha retornado <sup>1</sup>	Retornó	No especificado
Nacional	1'525,266	69.7%	30.2%	0.1 %*
Michoacán	157,174	77.1%	22.9%	0.0 %*
Veracruz	131,695	77.4%	22.6%	0.0 %*
Guanajuato	126,641	71.6%	28.4%	0.0 %*
Jalisco	121,882	58.7%	41.3%	0.0 %*
Puebla	77,472	75.5%	24.1%	0.4 %*
Oaxaca	76,805	87.1%	12.8%	0.1 %*
Hidalgo	73,647	69.0%	30.8%	0.2 %*
Guerrero	72,570	75.4%	24.6%	0.0 %*
Estado de México	64,527	81.0%	19.0%	0.0 %*
Chiapas	62,519	76.1%	23.9%	0.0 %*
Resto de las entidades	560,334	61.9%	37.9%	0.2 %*

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI. ENADID. 2009.

<sup>1</sup>Incluye a los migrantes a Estados Unidos de América cuyo país de residencia actual es este mismo u otro país.

\* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

De acuerdo con el estudio de *Jalisco a Futuro 2012-2032*, respecto a las localidades y regiones donde se asientan preferentemente los retornados, se observa que si bien la ciudad de Guadalajara es un importante centro de atracción de esta migración (28% de los retornados se asienta en esta ciudad), el retorno continúa como un fenómeno esencialmente rural. En efecto, prácticamente 50% de los retornados regresa a alguna localidad rural de menos de 15 mil habitantes (23% a localidades de 2,500 a 15 mil habitantes, y 27% a localidades de menos de 2 mil 500 habitantes).<sup>35</sup>

A nivel regional se aprecia un patrón de concentración similar. Por un lado, 32% de los migrantes de retorno se asientan en los municipios que conforman la ZMG. Esto puede deberse a las mejores oportunidades que ofrece la ciudad de

Guadalajara para la reinserción económica de los migrantes. Por otra parte, 39% se asienta en las regiones Altos Sur, Altos Norte, Ciénega y Valles. Se trata en este caso de regiones que tienen probablemente la mayor tradición migratoria a EU. Finalmente, otro 30% se asienta en las demás regiones, algunas de las cuales presentan bajos niveles de desarrollo y, por tanto, pocas oportunidades económicas para la reinserción de los migrantes de retorno.<sup>36</sup>

A nivel municipal, los cinco municipios con el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno son San Gabriel (14.5%), Valle de Juárez (12.6%), Mixtlán (11.6%), Villa Purificación (11.3%) y Degollado (11.3%). Por otro lado, los municipios de la región Centro de Jalisco son los que menos porcentaje de migrantes de retorno registran.

35. Raúl Padilla López et al., op. cit., tomo 2, pp. 70-72.

36. *Ibíd.*

Tabla 19.4. Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno según municipios y regiones en Jalisco

Región	Entidad federativa / Municipio	Viviendas que reciben remesas %	Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior %	Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior %
06 Sur	San Gabriel	12.86	3.82	3.53	14.56
05 Sureste	Valle de Juárez	16.07	7.48	2.83	12.62
10 Sierra Occidental	Mixtlán	26.77	7.51	0.85	11.63
08 Costa Sur	Villa Purificación	17.53	5.89	3.09	11.37
04 Ciénega	Degollado	17.43	12.19	3.92	11.33
12 Centro	Tlajomulco de Zúñiga	1.58	0.46	0.64	1.84
12 Centro	Tonalá	3.15	1.85	0.81	1.47
12 Centro	Guadalajara	3.51	0.98	0.64	1.41
12 Centro	Zapopan	2.73	1.13	1.01	1.1
12 Centro	Tlaquepaque	2.11	0.85	0.72	0.97
	Jalisco	5.41	2.19	1.3	2.83

Fuente: Estimaciones de la CONAPO.

Los jaliscienses migrantes que han retornado están en el rango más productivo de su vida: en promedio, la edad de las personas repatriadas ronda los 20 y 45 años. Como se mencionó, en los últimos años se incrementó la repatriación (forzosa o voluntaria) de mexicanos que tenían más de un año de residencia en EU. Esto representa una oportunidad para el desarrollo del estado, debido a las competencias que los jaliscienses adquirieron durante su estancia en el vecino país. Una de ellas, quizá la más evidente, es la adquisición del inglés como segunda lengua.

### Organizaciones de migrantes jaliscienses en el exterior

De acuerdo con el Consejo Económico y Social de Jalisco,<sup>37</sup> la visibilización de los migrantes jaliscienses durante la década de los noventa produjo la formación de clubes y organizaciones transnacionales que mandaban recursos a sus regiones de origen, y que eran invertidos en obra pública o celebraciones religiosas. El establecimiento y la permanencia de los emigrados que se regularizan en EU es uno de los factores que incide en el crecimiento de clubes y organizaciones de migrantes jaliscienses en el exterior.<sup>38</sup>

37. CESJAL, op. cit., pp. 20-22.

38. *Ibíd.*

El Gobierno de Jalisco contribuyó con la promoción para la creación de la Federación de Clubes Jaliscienses en California, en 1995. Dicha federación reunió a aproximadamente 30 clubes de la entidad que existían en esa fecha. El principal objetivo era canalizar los recursos de los jaliscienses emigrados en beneficio de las comunidades de origen de sus integrantes. El número de miembros de la federación aumentó a 169 en el periodo 2001-2007.<sup>39</sup>

Los clubes han sido un elemento fundamental en la implementación de los programas federales

y estatales donde intervienen migrantes. A través de ellos, los migrantes participan activamente en la gestión de las políticas que inciden en el desarrollo de sus comunidades de origen. Los clubes de jaliscienses en el exterior fungen también como un mecanismo de apoyo político a las administraciones municipales y estatales.<sup>40</sup>

Actualmente, existen aproximadamente 450 clubes (todos los municipios de la entidad tienen organizaciones de migrantes) y cinco federaciones de jaliscienses en EU: sur de California, norte de California, Medio Oeste, Nevada y Washington.<sup>41</sup>

---

39. *Ibid.*

40. *Ibid.*

41. *Ibid.*



## Objetivos y estrategias

### Objetivos de desarrollo

OD19. Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria.

### Objetivos y estrategias sectoriales

#### OD19O1. Mitigar los efectos negativos de la migración.<sup>42</sup>

- O1E1. Articular el diseño de políticas públicas para que atiendan de manera integral el fenómeno migratorio.<sup>43</sup>
- O1E2. Incentivar el arraigo de la población en sus lugares de origen.<sup>44</sup>
- O1E3. Impulsar la retención, reubicación y retorno de la población en ciudades.<sup>45</sup>
- O1E4. Evaluar el impacto de las remesas en el estado.<sup>46</sup>
- O1E5. Incluir a los municipios y localidades con una elevada tasa de emigración en los programas de desarrollo sustentable con base en la noción de bienestar.<sup>47</sup>
- O1E6. Fortalecer lazos y derechos con las comunidades extranjeras inmigrantes que residen, visitan o transitan el territorio jalisciense.<sup>48</sup>

#### OD19O2. Atender eficientemente a los jaliscienses en el exterior.<sup>49</sup>

- O2E1. Impulsar la consolidación de redes sociales transnacionales de los migrantes.<sup>50</sup>
- O2E2. Impulsar mecanismos de participación ciudadana y representación política en el estado para los migrantes jaliscienses en el exterior.<sup>51</sup>
- O2E3. Acrecentar e institucionalizar las relaciones con los clubes de migrantes y otras organizaciones de jaliscienses en el extranjero.<sup>52</sup>
- O2E4. Regular y mejorar la prestación de servicios a los jaliscienses en el exterior, en coordinación con las representaciones consulares de México.<sup>53</sup>
- O2E5. Incrementar la participación de la comunidad jalisciense en el exterior en proyectos de desarrollo local.<sup>54</sup>

#### OD19O3. Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que regresan.<sup>55</sup>

- O3E1. Desarrollar programas de vinculación y cooperación con la comunidad de migrantes jaliscienses.

42. Propuesta de *Jalisco a futuro*.

43. Propuesta del Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL) y de la mesa sectorial sobre migración.

44. Propuesta de *Jalisco a futuro*.

45. *Ibíd.*

46. Woo Morales, O. (2010). "La migración contemporánea hacia Estados Unidos", en Gobierno de Jalisco, Secretaría de Planeación. *2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México.

47. Agenda estratégica transnacional de migración para el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

48. Propuesta de la Dirección de Asuntos Internacionales.

49. Propuesta de la mesa sectorial sobre migración.

50. *Ibíd.*

51. Propuesta del CESJAL.

52. Propuesta del CESJAL y la Dirección de Asuntos Internacionales.

53. Propuesta de la Dirección de Asuntos Internacionales.

54. *Ibíd.*

55. Propuesta de *Jalisco a futuro*, tomo 7, p. 184, y la Dirección de Asuntos Internacionales.

- O3E2. Generar programas para atender el retorno de migrantes en las diferentes regiones del estado.<sup>56</sup>
- O3E3. Garantizar el respeto de los derechos de las personas migrantes que retornan.
- O3E4. Promover oportunidades de inversión en el estado para jaliscienses que retornan.<sup>57</sup>
- O3E5. Fomentar la investigación sobre el fenómeno migratorio.
- O4E2. Prevenir y sancionar abusos y omisiones sobre los derechos humanos de las personas migrantes.<sup>59</sup>
- O4E3. Brindar atención integral a migrantes indígenas en áreas metropolitanas de Jalisco.<sup>60</sup>
- O4E4. Esclarecer las obligaciones de los tres órdenes de gobierno con respecto a la protección de derechos de las personas migrantes.<sup>61</sup>
- O4E5. Atender a las personas migrantes que sean víctimas de la violación de sus derechos humanos.<sup>62</sup>
- O4E6. Fomentar una cultura de respeto a los derechos de las personas migrantes.<sup>63</sup>
- O4E7. Informar sobre programas de apoyo para migrantes y sus familias.<sup>64</sup>

#### **OD19O4. Garantizar los derechos de los migrantes y sus familias.**

- O4E1. Armonizar la legislación estatal con la legislación federal aplicable.<sup>58</sup>

---

56. Propuesta de *Jalisco a futuro*.

57. Propuesta del CESJAL.

58. Propuesta del CESJAL y la Agenda estratégica transnacional de migración para el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

59. Propuesta de la mesa sectorial sobre migración.

60. *Ibíd.*

61. Agenda estratégica transnacional de migración para el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

62. *Ibíd.*

63. *Ibíd.*

64. Propuesta del CESJAL.

## Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OD1901. Mitigar los efectos negativos de la migración.	Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.	Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana.	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
OD1902. Atender eficientemente a los jaliscienses en el exterior.	Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.	Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana.	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
OD1903. Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que regresan.	Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.	Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana.	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
OD1904. Garantizar los derechos de los migrantes y sus familias.	Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.	Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana.	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

## Tabla resumen

### OD19. Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
	01. Mitigar los efectos negativos de la migración.	<p>E1. Articular el diseño de políticas públicas para que atiendan de manera integral el fenómeno migratorio.</p> <p>E2. Incentivar el arraigo de la población en sus lugares de origen.</p> <p>E3. Impulsar la retención, reubicación y retorno de la población en ciudades.</p> <p>E4. Evaluar el impacto de las remesas en el estado.</p> <p>E5. Incluir a los municipios y localidades con una elevada tasa de emigración en los programas de desarrollo sustentable con base en la noción de bienestar.</p> <p>E6. Fortalecer lazos y derechos con las comunidades extranjeras inmigrantes que residen, visitan o transitan el territorio jalisciense.</p>
Emigración y desdoblamiento de municipios y regiones	02. Atender eficientemente a los jaliscienses en el exterior	<p>E1. Impulsar la consolidación de redes sociales transnacionales de los migrantes.</p> <p>E2. Impulsar mecanismos de participación ciudadana y representación política en el estado para los migrantes jaliscienses en el exterior.</p> <p>E3. Acrecentar e institucionalizar las relaciones con los clubes de migrantes y otras organizaciones de jaliscienses en el extranjero.</p> <p>E4. Regular y mejorar la prestación de servicios a los jaliscienses en el exterior, en coordinación con las representaciones consulares de México.</p> <p>E5. Incrementar la participación de la comunidad jalisciense en el exterior en proyectos de desarrollo local.</p>
	03. Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que regresan	<p>E1. Desarrollar programas de vinculación y cooperación con la comunidad de migrantes jaliscienses.</p> <p>E2. Generar programas para atender el retorno de migrantes en las diferentes regiones del estado.</p> <p>E3. Garantizar el respeto de los derechos de las personas migrantes que retornan.</p> <p>E4. Promover oportunidades de inversión en el estado para jaliscienses que retornan.</p> <p>E5. Fomentar la investigación sobre el fenómeno migratorio.</p>
Violación de los derechos humanos de las personas migrantes	04. Garantizar los derechos de los migrantes y sus familias	<p>E1. Armonizar la legislación estatal con la legislación federal aplicable.</p> <p>E2. Prevenir y sancionar abusos y omisiones sobre los derechos humanos de las personas migrantes.</p> <p>E3. Brindar atención integral a migrantes indígenas en áreas metropolitanas de Jalisco.</p> <p>E4. Esclarecer las obligaciones de los tres órdenes de gobierno con respecto a la protección de derechos de las personas migrantes.</p> <p>E5. Atender a las personas migrantes que sean víctimas de la violación de sus derechos humanos.</p> <p>E6. Fomentar una cultura de respeto a los derechos de las personas migrantes.</p> <p>E7. Informar sobre programas de apoyo para migrantes y sus familias.</p>

## Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Ingresos por remesas familiares	Millones de dólares	BANXICO. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa. 2012.	22,445.80	1,883.50	1,831.43	1,901.87	1,972.31	Ascendente
Posición en el "Índice de Intensidad Migratoria"	Posición	CONAPO. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos. 2010.	NA	13	13	15	19	Ascendente

\* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).